



Magister En Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Profesor: Carmen Bastidas B

Alumno: Lislysar Muñoz Rodríguez

Los Ángeles-Chile, abril 2020

ÍNDICE

Resumen	3
Introducción	4
Marco Teórico	5
Marco Contextual.....	7
Diagnostico Institucional.....	15
Análisis de Resultados.....	20
Plan de Mejoramiento.....	23
Bibliografía	51

RESUMEN

Al hablar de educación, nos enfrentamos a desafíos que, como institución debemos estar planteándonos constantemente, ya que los alumnos evolucionan a medida que el mundo lo hace, resulta primordial, por tanto, realizar permanentemente ajustes a los programas de trabajo y acciones que se realizan en cualquier establecimiento educativo.

El presente Trabajo de Grado, da cuenta del diagnóstico Institucional realizado en la escuela G-1009 El Nogal como medida inicial para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, el cual está centrado en los procesos de mejora que los establecimientos educacionales proponen a partir del análisis y reflexión en torno al PEI de cada comunidad educativa.

El diagnóstico institucional fue realizado en conjunto con todos los estamentos pertenecientes a la unidad educativa, por lo que visualiza el trabajo educativo de la escuela desde distintas perspectivas. Contiene información relevante de cómo está funcionando el establecimiento, cuáles son sus principales fortalezas y los aspectos que se deben ir mejorando para lograr resultados favorables tanto a nivel nacional como a nivel de metas institucionales.

El trabajo de Grado, contiene, además, estrategias y acciones con las que se abordarán los puntos más débiles que se detectaron como institución educativa, de manera de favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los alumnos del establecimiento.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Mejoramiento Educativo de un establecimiento Educacional, es una herramienta de gestión que se debe elaborar considerando las necesidades y potencialidades de la Unidad Educativa.

Corresponde a una herramienta esencial, no solo por el aporte monetario que este conlleva, sino que también como un organizador de las acciones que se abordan regularmente en las escuelas.

Para desarrollar un PME se debe partir realizando un Diagnóstico dentro de la institución, el cual nos presentará nuestras debilidades y nuestras principales fortalezas, es decir, nos orientará para saber dónde comenzar a trabajar y cómo lo haremos. Por ello, este diagnóstico debe realizarse con todos los miembros de la comunidad educativa, para tener una visión global del trabajo que se realiza en la institución.

En el caso particular que se desarrollará en el presente Trabajo de Grado, se realizó un diagnóstico institucional con todos los estamentos del establecimiento, además, se trabajó en la actualización del Proyecto Educativo Institucional, de manera que ambos Proyectos estuviesen conectados ya que, al ser el PEI la columna vertebral de las instituciones, el PME debe ser un soporte de esta y no una entidad aislada. De este diagnóstico, resultó una proyección de los principales aspectos a mejorar y a gestionar, de esta manera se fueron configurando las metas y acciones que le dieron forma al PME.

MARCO TEÓRICO

Un Proyecto Educativo Institucional, permite a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización interna de los establecimientos. (Conley y otros). Basándonos en esta premisa es que la Escuela G-1009 El Nogal, perteneciente sistema municipal de la comuna de Los Ángeles, se orienta hacia la mejora de la calidad educativa mediante el logro de los aprendizajes fundamentales que contribuirán a la transformación, el bienestar de nuestros alumnos por lo que cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que regula su análisis situacional, su identidad y una propuesta de gestión escolar centrada en aprendizajes y acciones para el monitoreo y evaluación, buscando el compromiso tanto de la Directora, Docentes, Administrativos, Estudiantes, Padres de Familia y el apoyo constante de diversas redes

En esta perspectiva, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un instrumento valioso e imprescindible en el desarrollo de nuestro establecimiento, dado que nos permite identificar la problemática pedagógica, administrativa e institucional, y de esta manera planificar y ejecutar los proyectos de organización e innovaciones de la institución educativa, cambios necesarios para garantizar una formación de calidad a favor de nuestros estudiantes.

De los planes y proyectos más importantes que se elaboran en el establecimiento, que debemos destacar, el Plan de Mejoramiento Educativo, el cual se realiza todos los años, a partir de los recursos SEP, destinados al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados (ley sep, 2008). La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), implementada a partir del año 2009, señala expresamente que el establecimiento deberá elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela.

El plan de mejoramiento educativo debe ser realizado a partir de un diagnóstico institucional, de esta manera se crean acciones para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje dentro de la escuela, que en el caso de la nuestra, es trabajado por todos los miembros de la comunidad educativa.

Todo esto apunta a lograr las prácticas que conlleva el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar elaborado por el Ministerio de Educación, propone cinco áreas o ámbitos de gestión en los establecimientos educacionales: liderazgo, gestión curricular, gestión de recursos, convivencia Escolar y resultados. Estas áreas se han fijado como prioritarias y aluden al conjunto de procesos organizacionales que se constituyen en las condiciones adecuadas y necesarias para favorecer el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes. Dentro de cada una de estas áreas se definen una serie de dimensiones y elementos de gestión en donde el director y su equipo directivo deben enfocar sus esfuerzos de cara a mejorar la gestión del establecimiento educacional (Ahumada, 2010)

MARCO CONTEXTUAL

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Escuela G-1009 El Nogal

RBD: 4255-2

Dirección: Camino Santa Clara km. 4

Comuna: Los Ángeles

Región: Bio- Bio

Teléfono: 43-1971949

Dependencia: DAEM Los Ángeles

Área: Rural

Nivel de Enseñanza: Ed. Parvularia y Básica

Matrícula: 197 alumnos

Directora: Sra. María Eugenia Torres Valenzuela.

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La escuela G-1009 comenzó a funcionar en el año 1980, en la localidad de el Maitén, en el km. 8 del camino a Santa Clara, bajo el nombre de Escuela El Maitén, fue construida gracias al aporte de vecinos de la comunidad, entre los cuales se destaca a: Don Juan Pacheco, Pedro Muñoz; Tiburcio Carrasco, Sabino Acevedo, Roberto Cabezas, Benedictino Muñoz, por nombrar algunos. La escuela se instaló en un terreno perteneciente al fundo Monte Negro y fue donado por la señora Nora Pinto y su esposo don Mario Pooley.

En aquellos años, la escuela, contaba con solo 2 salas, en las que funcionaban el curso de 1° a 6° año básico. La matrícula era de 25 niños y sus profesoras eran la señora Marilúz Ibáñez y Rosa Sandoval, la quien era, además, la profesora encargada de la escuela, la cual fue sucedida 6 meses más tarde por la señora Marilúz Ibáñez y más tarde por Fernando Balfiguer y Patricio Freire quien se desempeñó en el cargo por 1 año.

En agosto del año 1982 asume como director de la escuela don José Gatica Fuentes, quien además fue profesor de Matemáticas y Ed. Física.

En el año 1984, la escuela deja de llevar el nombre que la comunidad le entregó “El Maitén” ya que el Ministerio de Educación ordena el cambio de nombre debido a que “existen otros establecimientos con el mismo nombre y esto desata problemas en temas de papeleo” por lo que pasa a llamarse definitivamente Escuela G-1009 El Nogal.

En 1999 se inicia la construcción del nuevo edificio de la escuela, el cual fue terminado en Julio del año 2000. Este inmueble cuenta con cursos desde Kinder a 8° Año y con Jornada Escolar Completa, además, se incorpora por primera vez 2 auxiliares de aseo y cuidados del establecimiento. En el año 2001 se agrega el Nivel NT1.

Actualmente la escuela es dirigida por la señora María Eugenia Torres Valenzuela, cuenta con una planta docente de 25 profesores, entre los que se incluyen 4 Educadoras Diferenciales, Profesoras de religiones católica y Evangélica.

La escuela dispone de comedores, biblioteca CRA, Laboratorio de Computación, Laboratorio Móvil de Ciencias Naturales y otro de Computación, parque de juegos infantiles en los niveles de Ed. Parvularia y Básica.

DIAGNÓSTICO BREVE DEL ESTABLECIMIENTO.

Fortalezas	Debilidades
Se cuenta con planta docente y administrativa completa.	Altos índices de Vulnerabilidad Social
Servicio de alimentación para 95% de la matrícula.	Resultados académicos disminuidos.
Buses de acercamiento a estudiantes	Infraestructura que no condiciona en resguardo de frio y calor.
Se cuenta con PIE	Alumnos con bajas expectativas
Recursos PME	Carencia valórica y de habilidades de sana convivencia
Asistentes de apoyo en aula de primer ciclo básico	Carencia de espacios físicos para atención de estudiantes y apoderados

La escuela G-1009 El Nogal está ubicada en el área Rural de la Comuna de Los Ángeles. Presenta características socioculturales especiales con familias disfuncionales, provenientes de estratos bajos y medio bajo. Concentra en su alumnado un porcentaje de 81,3% de alumnos prioritarios con carencia de estímulos y apoyos por los aprendizajes por lo que se requiere de estrategias que evidencien, propicien y resalten la formación valórica, además, se necesita re encantar a la comunidad educativa y potenciar su sentido de pertenencia hacia el establecimiento. Las estrategias metodológicas deben ser reorientadas para mejorar los niveles de aprendizaje.

La acción del establecimiento se caracteriza por la dedicación de los docentes, firmes en su voluntad de entregar un servicio educativo de excelencia académica, con un alto nivel de compromiso, con gran énfasis en la formación valórica y de respeto mutuo, una infraestructura y equipamiento al servicio de una educación moderna, entretenida, comprobadamente efectiva, en un ambiente de afecto, alegría, disciplina y seguridad.

La educación de calidad no depende sólo de la escuela, sino también del apoyo y confianza que la familia otorga a los alumnos y alumnas, también del entorno natural en que se encuentran. Por eso nuestro Proyecto Educativo invita a la familia a integrarse al que hacer, con su colaboración y trabajo y así poder cumplir las expectativas educacionales acorde a los requerimientos actuales que tenemos como sociedad, desarrollando en nuestros niños y niñas el respeto hacia su entorno social, natural y cultural, para que de esta manera logren reconocer, las oportunidades al momento de salir a la vida urbana a buscar mejores oportunidades.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela G-1009 El Nogal, es una escuela rural con dependencia municipal. Está ubicada en el kilómetro 4,5 camino a Santa Clara.

Las características socio-económicas en las que se desenvuelven los alumnos y apoderados que atiende nuestro establecimiento están dadas por la alta vulnerabilidad de los estudiantes, con un IVE de un 96,03%, con una tasa promedio de escolaridad de sus padres de 8 años.

La mayoría de los alumnos habitan en el sector rural cercano al establecimiento con un radio aproximado de 30 kilómetros. En general las viviendas no cuentan con sistema de alcantarillado por lo que el abastecimiento de agua es a través de pozos. La disponibilidad de buses es limitada para los sectores ya que existe poca urbanización por lo que la escuela cuenta con 3 buses de acercamiento para nuestros alumnos. Se observa también que la mayoría de sus habitantes se desempeñan laboralmente, en fundos agrícolas que se sitúan en los sectores cercanos al establecimiento, de esta manera consiguen casas cedidas por sus patrones y así logran permanecer en el sector.

En gran medida, nuestros alumnos poseen familias disfuncionales, en donde la madre es la jefa de hogar y existe como presencia paterna dentro del núcleo familiar o casos en que solo el padre está a cargo de los estudiantes, aunque también hay situaciones en que son los familiares cercanos los que se hacen cargo del alumno.

Dentro de las redes de apoyo se puede mencionar el importante aporte de CESFAM Nororiente, que atiende a la mayoría de la población y presta un importante apoyo a la labor educativa la escuela, teniendo un vínculo muy cercano con el equipo de convivencia escolar abordando temas como consumo de drogas y alcohol como también maltrato intrafamiliar. Otras redes de apoyo con las que cuenta nuestro establecimiento son la PDI, el Plan Cuadrante de Carabineros, Rotary Club,

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El diagnóstico Institucional, releva el número significativo de alumnos con necesidades Educativas Especiales los cuales a través del Proyecto de Integración dan respuesta a las necesidades de 53 alumnos, equivalente a un 26,9% de la matrícula total de nuestra escuela, lo que implica tener que realizar adecuaciones curriculares para atender la amplia gama de necesidades educativas de cada uno de ellos.

El establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) la cual está destinada a beneficiar a los alumnos de todos los niveles de enseñanza del establecimiento, esto nos permite lograr mayor equidad, pues el proyecto JEC de la escuela, permite atender alumnos de alto riesgo social y educativo, con lo que podemos, por medio de esta, igualar las oportunidades de aprender de los estudiantes al aumentar de manera significativa el tiempo de trabajo escolar a todos nuestros alumnos. Los objetivos fundamentales son las competencias o capacidades que los alumnos deben lograr al finalizar los distintos niveles de la educación, para ello, se destinan horas JEC en reforzar contenidos en alumnos con bajos resultados académicos, además de, destinar horas a la realización de talleres artísticos recreativos, los cuales apoyan a los estudiantes en sus gustos e intereses, lo cual potencia el logro de la Visión, Misión y Sellos Educativos de nuestro Proyecto Institucional en cada uno de nuestros estudiantes.

Entre las dificultades presentes en los resultados académicos debemos destacar el bajo rendimiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, lo que se ve reflejado en las mediciones nacionales SIMCE, ya que, a pesar de mantenerse los puntajes de estos, no logramos avanzar a los alumnos a los niveles elemental y adecuados de los Estándares de Aprendizaje propuestos por el Ministerio.

A continuación, se presentan, los resultados de las últimas 3 evaluaciones SIMCE de 4° y 6° año básico, con su respectivo análisis según estándares de aprendizaje.

ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE 4° AÑO BÁSICO

	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	233	231	238
Matemática	230	253	240

Resultados SIMCE 4° año, según estándares de aprendizaje.

Lectura

	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Adecuado	14,3%	11,8%	11,8%
Elemental	28,6%	29,4%	41,2%
Insuficiente	57,1%	58,8%	47,1%

Matemática

	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Adecuado	7,7%	11,8%	5,9%
Elemental	15,4%	58,8%	35,3%
Insuficiente	76,9%	29,4%	58,8%

ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE 6° AÑO BÁSICO

	Año 2015	Año 2016	Año 2018
Lenguaje y Comunicación	239	240	246
Matemática	236	238	238

Resultados SIMCE 6° año, según estándares de aprendizaje.

Lectura

	Año 2015	Año 2016	Año 2018
Adecuado	20%	17,6%	11,8%
Elemental	20%	41,2%	41,2%
Insuficiente	60%	41,2%	47,1%

Matemática

	Año 2015	Año 2016	Año 2018
Adecuado	10%	23,5%	8,3%
Elemental	50%	47,1%	58,3%
Insuficiente	40%	29,4%	33,3%

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

DIMENSIÓN LIDERAZGO

La Escuela G-1009 El Nogal, es una escuela municipal perteneciente al DAEM de la Comuna de Los Ángeles.

Se mantiene comunicación permanente con el Departamento de Educación Municipal ya que de ellos depende en gran medida que se realicen las gestiones que la directora del establecimiento define para la mejora de la escuela. La principal dificultad con la que se cuenta es la tramitación permanente que existe en el sistema, ya que todas las peticiones que se realicen deben ser visadas por un gran número de departamentos dentro del mismo DAEM por lo que muchas veces el proceso se torna demasiado lento.

La directora del establecimiento, lidera cada año la revisión y la mejora del PEI del establecimiento, esto se realiza con el aporte de todos los estamentos de la unidad educativa, aunque se debe mejorar la difusión del PME, PEI, y los protocolos de acción a todos los miembros de la comunidad, en especial a los padres y apoderados.

Cuenta con un equipo directivo que permanentemente monitorea el trabajo de todos los funcionarios y delega responsabilidades por lo que el trabajo se ve bastante fortalecido. Permanentemente se está retroalimentando el trabajo de cada uno de los funcionarios del establecimiento.

Se debe mejorar la realización de las reuniones técnicas y de trabajo colaborativo, ya que, si bien estas se realizan, no se orientan a mejorar ningún aspecto específico del trabajo diario dentro del establecimiento.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Equipo Directivo y Docentes tienen pleno dominio de los nuevos Ajustes Curriculares, Planes, Programas y contenidos referidos a su labor. Para abordar los objetivos de aprendizaje, se realizan planificaciones anuales y diarias, las que son consensuadas con el equipo docente al inicio del año escolar. Dichas planificaciones son revisadas mensualmente por la unidad técnico pedagógica para conocer el avance de los objetivos de aprendizaje en cada curso y asignatura del currículum nacional.

Los Docentes, que, conocen sus desempeños, aceptan la crítica, en mejora de su desempeño a partir de un concepto positivo de sí mismos y de su trabajo.

Existen falencias en cuanto al trabajo colaborativo que realizan los docentes ya que, si bien, se realiza, falta mejorar los propósitos y definir lineamientos para este.

En cuanto a las experiencias de aprendizaje que los docentes entregan a los alumnos del establecimiento, son variadas y motivantes y están principalmente asociadas a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos, se debe fortalecer aún más el trabajo en el aula buscando distintas estrategias con mayor efectividad para lograr objetivos. Falta consensuar estrategias en las asignaturas principales, de manera, de lograr avances más significativos dentro del aula en los diferentes cursos.

Se realiza un monitoreo al aula a través de UTP y Dirección, de manera permanente, con una pauta de visita consensuada con los docentes, para que, una vez hecha la visita, se retroalimenta con cada profesor, de manera de abordar precozmente las prácticas más deficientes.

Aunque, los resultados académicos no son los óptimos, considerando que los resultados SIMCE se mantienen, y además, el flujo de alumnos en los niveles Insuficiente y elemental es bastante amplio, se estimula constantemente a los alumnos a mejorar sus aprendizajes y sus capacidades, considerando, además, los sellos educativos que posee la escuela que son Integrativo, medio ambientalista y deportivo recreativo, estos sin duda aportan al trabajo que se realiza con los alumnos dentro de la escuela.

Se debe mejorar el sistema de evaluaciones de cobertura curricular que tiene el establecimiento, ya que llevan demasiados años aplicándose las mismas evaluaciones, por lo que no se logra el objetivo que estas tienen de identificar de manera oportuna los alumnos con resultados académicos más deficientes.

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Se realiza anualmente un plan de trabajo de Convivencia Escolar, en el cual predominan los sellos educativos del establecimiento y el que es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, este plan es monitoreado por el equipo de Convivencia Escolar

Se establecen acciones que fomentan la sana convivencia y en el trabajo en equipo, se realizan refuerzos positivos a los alumnos que logran mejorar aspectos de su persona. Se deben buscar instancias de premiación efectivas a los alumnos que destacan en diversos ámbitos en que se rescatan en el establecimiento, motivando así a los alumnos a seguir mejorando.

Se cuenta con un Reglamento de Convivencia en el que se explicitan claramente las normas de participación y actuación, los deberes y las sanciones que se tendrán frente a determinados comportamientos.

Se deben trabajar en la actualización de los protocolos de acciones que se exigen de acuerdo a la normativa vigente, además de, darlos a conocer a toda la comunidad escolar.

Se trabaja en el Plan de formación ciudadana en el que todos los alumnos participan a través de debates, elecciones del centro de alumnos, participación en reuniones de trabajo

Falta incorporar al plan de Convivencia Escolar, instancias de participación de los apoderados, ya que si bien, ellos tienen su Centro de Padres, no están incorporados en las acciones de este plan.

Se realizan reuniones de Consejo Escolar, en el que se dan a conocer los avances, logros y desafíos, además de los planes de accione que involucran al establecimiento.

GESTIÓN DE RECURSOS

Se cuenta con asistentes de la educación en los cursos desde prekinder a cuarto básico, lo que facilita la labor docente dentro de la sala de clases. Además, se dispone de personal asistente en biblioteca CRA, Laboratorio de computación, Psicólogo.

Falta más cercanía con los apoderados, ya que muchas veces estos no asisten a reuniones o no están en conocimiento del os resultados académicos de sus alumnos dado que, al ser de sectores apartados y con dificultades de traslado, no siempre logran estar en contacto con el establecimiento.

El equipo docente, es joven por lo que está dispuesto a trabajar y desarrollar diversas actividades en post de los aprendizajes de los alumnos, es importante, por lo tanto, favorecer la capacitación permanente de los profesores.

Se debe mejorar en la organización eficiente de los recursos con los que cuenta el establecimiento, en la asignación de tareas específicas que puedan desarrollar todos los miembros del establecimiento.

Se fortalece el trabajo con el apoyo de diversas redes con las que se han ido consolidando el trabajo como por ejemplo CESFAM, CARABINEROS, PDI, JUNTAS DE VECINOS, las cuales facilitan el proceso gestión del establecimiento.

En cuanto a la infraestructura, se cuenta con una sala para cada curso, biblioteca CRA, Laboratorio de computación, comedor para niños y otro para docentes y asistentes de la educación, se cuenta con oficinas de trabajo para dirección, convivencia escolar, UTP, también existe oficina para el psicólogo y una enfermería. En cuanto al patio, es un patio sin techo que cuenta con una cancha de tierra y otra de cemento.

Se debe adquirir material tecnológico y de aprendizaje que apunte a la mejora de los resultados académico de los estudiantes ya que la mayor parte de los alumnos pertenece a grupos vulnerables de la población, por lo que el acceso a estos recursos es escaso.

ANALISIS DE RESULTADOS

Según los resultados del diagnóstico, debemos considerar los siguientes aspectos deficientes para mejora del establecimiento.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Se deben mejorar las evaluaciones del avance del currículum que se realizan en la escuela, de esta manera tener un panorama más claro de los objetivos que los alumnos no están alcanzando de manera adecuada.

Se deben mejorar los lineamientos con los que se realiza el trabajo colaborativo dentro del establecimiento, de manera de optimizar los tiempos destinados a ello y lograr estrategias unificadoras de trabajo.

Se debe crear un sistema que permita monitorear las dificultades de aprendizaje y comportamiento de los estudiantes, que permita prever y resolver de manera anticipada los principales riesgos con los que cuentan los alumnos.

LIDERAZGO

Se debe mejorar el sistema de promoción del PEI, PME y protocolos de acción con los que cuenta el establecimiento de manera de involucrar a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se debe instalar un sistema de trabajo colaborativo que organice los tiempos de manera óptima y que colabore con mejorar las prácticas docentes en los distintos niveles del establecimiento.

Se debe difundir con más énfasis, en todos los estamentos educativos del establecimiento, el PEI, PME y el reglamento de Convivencia Escolar y los protocolos de acción con los que trabaja el establecimiento.

FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Se deben perfeccionar los programas de Convivencia Escolar con los que cuenta el establecimiento, estableciendo, por ejemplo, instancias efectivas de premiación para motivar a los alumnos a mejorar aspectos significativos de su formación integral. Además, se debe actualizar los protocolos de acción que la normativa vigente establece para los establecimientos educacionales.

GESTIÓN DE RECURSOS

Se debe mejorar la organización de los recursos con los que cuenta el establecimiento, esto se logra a través de la contratación de un administrativo contable, que se haga cargo de apoyar en la organización de las compras y adquisiciones que se realizan por parte del establecimiento.

Se debe potenciar la adquisición de material tecnológico y recursos de aprendizaje que beneficien los resultados académicos de los alumnos. Como por ejemplo computadores, material de librería, etc.

Se debe velar por los tiempos óptimos para que los docentes realicen trabajo colaborativo y administrativo que vaya en beneficio de los alumnos.

Se debe fortalecer el equipo de trabajo del establecimiento, a través de la contratación de horas SEP para docentes, contratación de asistentes de la educación, encargado de laboratorio, para de esta manera lograr mayor eficiencia en los roles que cumple cada persona dentro del establecimiento.

Se debe potenciar también, la llegada efectiva hacia os apoderados, buscando sistemas eficaces de comunicación, entregando información oportuna de parte del establecimiento a los padres y apoderados de los alumnos.

Se debe reforzar el trabajo efectivo en el aula, fortaleciendo el sistema de trabajo a través de una Asesoría Técnica (ATE).

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

OBJETIVOS Y METAS

Considerando el análisis de los resultados de la evaluación del Diagnóstico Institucional que se realizó en el establecimiento, se desarrollaron los siguientes objetivos y metas para cada dimensión del Plan de Mejoramiento Educativo.

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Establecer lineamientos generales en el establecimiento, con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas en las áreas de Lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, el nivel parvulario hasta 8° año básico	Cantidad de reuniones técnicas en las que se establezcan lineamientos generales respecto al proceso de enseñanza aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia desde el nivel parvulario hasta octavo año básico.
Gestión Pedagógica	Perfeccionar los procedimientos y estrategias que permitan identificar a los estudiantes que presenten dificultades en sus aprendizajes y comportamiento, generando actividades que permitan potenciar el desarrollo integral de nuestros estudiantes de	El 80% de los alumnos que presentan dificultades en sus aprendizajes logran mejorar sus aprendizajes y comportamiento participando en actividades que permitan potenciar su desarrollo integral de acuerdo

	acuerdo a los sellos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.	a los sellos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.
Liderazgo	Fortalecer el sistema de promoción del PEI y su vinculación con el PME y los sellos educativos del establecimiento y de los planes asociados a este, para potenciar la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar.	Cantidad de acciones que se realizan en el establecimiento fomentando y promocionando el PEI y su vinculación con el PME y los sellos educativos del establecimiento y de los planes asociados a este, que potencien la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar.
Liderazgo	Instalar un sistema de trabajo colaborativo para el análisis y la toma de decisiones frente a los resultados de evaluaciones internas y externa a los que se enfrenta el establecimiento.	Cantidad de reuniones de trabajo colaborativos en las que se analizan y se toman decisiones frente a los resultados de las evaluaciones internas y externas a los que se enfrenta el establecimiento.
Convivencia Escolar	Perfeccionar el desarrollo de programas de formación valórica de todos nuestros estudiantes,	El 100% de nuestros estudiantes participan de las actividades de formación valórica que fomentan la

	desarrollando acciones que fomenten la sana convivencia y la participación en diferentes actividades artísticas, deportivas, recreativas y contribución a la vida democrática.	sana convivencia y la participación en las diferentes actividades artísticas, deportivas, recreativas y contribución a la vida democrática.
Convivencia Escolar	Desarrollar un sistema que permita dar a conocer el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, reglamentos internos y protocolos requeridos por la normativa nacional	Cantidad de reuniones en las que se den a conocer el plan de gestión para la Convivencia Escolar, reglamentos internos y protocolos requeridos por la normativa nacional.
Gestión de Recursos	Organizar eficientemente los recursos humanos y materiales necesarios para un buen desarrollo de las acciones planificadas y que permitan el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes	Cantidad de acciones que se realizan para organizar eficientemente los recursos humanos y materiales necesarios de las acciones planificadas y que permiten el apoyo adecuado para el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.

La planificación anual para el Plan de mejoramiento Educativo del establecimiento, se desarrollará de la siguiente manera.

ACCIONES

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	* Enseñanza y aprendizaje en el aula	Establecer lineamientos generales en el establecimiento, con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas en las áreas de Lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia, el nivel parvulario hasta 8° año básico	Realización de reuniones técnicas en las que se establezcan lineamientos generales respecto al proceso de enseñanza Aprendizaje para fortalecer las prácticas pedagógicas en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia desde el nivel parvulario hasta octavo año básico.	<u>ACCIÓN 1</u> Reuniones de departamento. Descripción: El establecimiento se encargará de realizar reuniones de departamento para organizar el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales, en los distintos niveles	Director, Jefe de UTP

				<p>del establecimiento, para potenciar el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Monitoreo al aula Descripción: Desarrollar un sistema de monitoreo al aula, consensuado con los docentes, para realizar retroalimentación en torno a las prácticas pedagógicas establecidas.</p>	<p>Director, Jefe de UTP, Equipo de gestión</p>
Gestión Pedagógica	*Gestión curricular	Perfeccionar los procedimientos y estrategias que permitan identificar a los	El 80% de los alumnos que presentan dificultades en sus aprendizajes logran mejorar	<p><u>ACCIÓN 1</u> Modificar evaluaciones de Cobertura Curricular. Descripción:</p>	<p>Director, Jefe de UTP.</p>

		<p>estudiantes que presenten dificultades en sus aprendizajes y comportamientos, generando actividades que permitan potenciar el desarrollo integral de nuestros estudiantes de acuerdo a los sellos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>sus aprendizajes y comportamiento participando en actividades que permitan potenciar su desarrollo integral de acuerdo a los sellos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>El establecimiento se encargará de realizar modificaciones a las evaluaciones de cobertura curricular internas, con el fin de perfeccionar los procedimientos y estrategias, para que nos permitan visualizar las dificultades de aprendizaje que presenten nuestros estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Realizar Evaluaciones de Cobertura Curricular Descripción: Se realizarán 3 evaluaciones de</p>	<p>Director, Jefe de UTP</p>
--	--	---	---	---	-----------------------------------

				<p>cubertura curricular, al inicio del año escolar y al término del primer y segundo semestre en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y cs. naturales, para identificar a los alumnos que presenten mayores dificultades y apoyarlos con diversas estrategias que permitan mejorar los niveles de aprendizaje.</p>	
Gestión Pedagógica.	* Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Perfeccionar los procedimientos y estrategias que permitan identificar a los	Desarrollar intervenciones personalizadas a los estudiantes que presenten dificultades	<p><u>ACCIÓN 1</u> Intervenciones psicológicas Descripción: Desarrollar intervenciones</p>	Director, Encargado de Convivencia, Psicólogo.

		<p>estudiantes que presenten dificultades en sus aprendizajes y comportamientos, generando actividades que permitan potenciar el desarrollo integral de nuestros estudiantes de acuerdo a los sellos establecidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>educativas y disciplinarias para permitir su desarrollo integral de acuerdo a los sellos educativos de nuestro PEI</p>	<p>psicológicas personalizadas a los estudiantes que presenten dificultades disciplinarias para permitir su desarrollo integral.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Refuerzos Pedagógicos Descripción: Se realizarán refuerzos pedagógicos a los alumnos que presenten mayores dificultades en sus aprendizajes, para potenciar su desarrollo integral de acuerdo con el PEI y los sellos educativos del establecimiento.</p>	<p>Director. Jefe de UTP, Docente reforzamiento</p>
--	--	---	---	--	--

DIMENSION LIDERAZGO

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Liderazgo	Liderazgo del sostenedor	Instalar un sistema de trabajo colaborativo para el análisis y la toma de decisiones frente a los resultados de evaluaciones internas y externa a los que se enfrenta el establecimiento.	Mejorar los resultados de las evaluaciones internas y externas en los distintos establecimientos municipales de la ciudad.	<p><u>ACCIÓN 1</u></p> <p>Formación y desarrollo Profesional Docente</p> <p>Descripción: Generar desarrollo profesional docente centrada en la apropiación curricular, en desarrollo de habilidades y en el aseguramiento de la calidad de las estrategias didácticas en el aula. Contratar ATE que mida la cobertura curricular de todos los establecimientos. Reportar al</p>	Sostenedor

				<p>DAEM resultados de cobertura curricular con determinación de tiempos Inducción del personal en habilidades blandas.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Apoyo técnico para equipos de aula</p> <p>Descripción Participación en el comité de Educadores de Párvulo, comité de técnicos en Ed. parvularia y Red Provincial. Talleres de profundización, análisis y reflexión para la implementación de las nuevas Bases Curriculares de</p>	<p>Coordinador a Educación parvularia DAEM</p>
--	--	--	--	--	--

				<p>Educación Parvularia. Acompañamiento o técnico a los equipos directivos, técnicos y educadores de párvulo en temáticas propias del nivel.</p>	
	Liderazgo del director	Fortalecer el sistema de promoción del PEI y su vinculación con el PME y los sellos educativos del establecimiento y de los planes asociados a este, para potenciar la participación activa de todos los integrantes de la comunidad escolar.	Lograr que toda la comunidad escolar esté en conocimiento del Proyecto Educativo Institucional, de los sellos que este involucra, además, de las acciones que se desarrollan en el plan de mejoramiento educativo y de los planes de acción con los que se vinculan.	<p><u>ACCION 1</u></p> <p>Consejos de profesores para analizar PEI y PME</p> <p>Descripción: Desarrollar mensualmente un Consejo de profesores destinado a dar a conocer las acciones y su avance en el año.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u></p> <p>Difusión PEI y PME</p>	<p>Director</p> <p>Director</p>

				<p>Descripción: Se realizarán jornadas de difusión del PEI y PME, para potenciar la participación de todos los integrantes de la Unidad Educativa.</p> <p><u>ACCIÓN 3</u> Reuniones de consejo escolar</p> <p>Descripción: Desarrollar reuniones de Consejo Escolar, en las que se cuente con representantes de todos los estamentos de la unidad educativa, con el fin de promover el PEI y su</p>	Director
--	--	--	--	---	----------

				vinculación con el PME.	
	Gestión de Resultados	Instalar un sistema de trabajo colaborativo para el análisis y la toma de decisiones frente a los resultados de evaluaciones internas y externa a los que se enfrenta el establecimiento.	Desarrollar un sistema de trabajo colaborativo en el que participen todos los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes.	<p><u>ACCIÓN 1</u> Capacitaciones Descripción: Realizar capacitación para todos los miembros de la Unidad Educativa con el fin de fortalecer y mejorar las prácticas educativas y a desarrollar el trabajo colaborativo.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Reuniones de trabajo Colaborativo Descripción: Se realizarán reuniones de trabajo</p>	Director

				colaborativo en las que se analice y se tomen decisiones sobre los resultados obtenidos en las evaluaciones internas y externas a las que se enfrenta el establecimiento.	
--	--	--	--	---	--

DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Formación y Convivencia	Formación	Perfeccionar el desarrollo de programas de formación valórica de todos nuestros estudiantes, desarrollando acciones que fomenten la sana convivencia y la participación en diferentes actividades artísticas, deportivas, recreativas y contribución a la vida democrática.	El 100% de nuestros estudiantes participan de las actividades de formación valórica que fomentan la sana convivencia y la participación en las diferentes actividades artísticas, deportivas, recreativas y contribución a la vida democrática.	<p><u>ACCIÓN 1</u> Premiación Valor mensual Descripción: Se premiará mensualmente a los alumnos, de cada nivel, que se destaquen en el valor trabajado durante el mes.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Viajes Pedagógicos Descripción: Desarrollar un plan de Viajes Pedagógicos para alumnos destacados que cumplan con los valores propuestos en el plan de</p>	<p>Director, Equipo Convivencia escolar.</p> <p>Director, Equipo Convivencia escolar.</p>

				<p>Convivencia Escolar.</p> <p><u>ACCIÓN 3</u> Celebración de efemérides y actividades destacadas.</p> <p>Descripción: El establecimiento se encargará de realizar un calendario de celebraciones de efemérides y actividades destacadas y representativas de la escuela, como día del niño, del alumno, fiestas patrias, aniversario, etc, con el fin de fomentar la sana convivencia y la participación de todos nuestros estudiantes en</p>	<p>Director, Equipo Convivencia escolar.</p>
--	--	--	--	--	---

				las act. deportivas, artísticas, recreativas y democráticas potenciando así los sellos educativos	
	Convivencia	Desarrollar un sistema que permita dar a conocer el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, reglamentos internos y protocolos requeridos por la normativa nacional	Cantidad de reuniones en las que se den a conocer el plan de gestión para la Convivencia Escolar, reglamentos internos y protocolos requeridos por la normativa nacional	<u>ACCIÓN 1</u> Actualización de protocolos Descripción: El establecimiento garantizará que se realicen reuniones de equipo de Convivencia Escolar para actualizar y mejorar los diferentes protocolos de acción del establecimiento con el fin de contribuir a la mejora de la convivencia de	Director, Equipo Convivencia Escolar.

				<p>todos nuestros estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u></p> <p>Socialización protocolos</p> <p>Descripción:</p> <p>El establecimiento se encargará de dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa, los protocolos de acción con los que cuenta en los casos que corresponden, de manera que todos los estamentos estén en conocimiento de estos para activarlos en caso de ser necesario y de esta manera velar por la</p>	<p>Director, Equipo Convivencia Escolar</p>
--	--	--	--	---	---

				seguridad de todos nuestros estudiantes	
	Participación en la vida democrática				

DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Meta	Acción	Responsable
Gestión de Recursos	Gestión del Personal	Gestionar los recursos humanos necesarios que permitan fortalecer el desarrollo de las prácticas pedagógicas e implementar acciones que fortalezcan y posibiliten los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento.	Cantidad de acciones que se realizan para organizar eficientemente los recursos humanos y materiales necesarios de las acciones planificadas y que permiten el apoyo adecuado para el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.	<p><u>ACCIÓN:</u></p> <p>Contratación de encargado de informática</p> <p>Descripción: El establecimiento se encargará de contratar a un encargado de informática que se ocupe de mantener en forma óptima los equipos y software adecuados para el funcionamiento del laboratorio de computación y los equipos tecnológicos con los que se cuenta, con el fin de potenciar los aprendizajes de</p>	Director

				<p>todos nuestros estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 3</u> Contratación de asistentes de la Educación. Descripción: El establecimiento se encargará de contratar personal asistente de la educación con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, resguardar la disciplina y convivencia escolar en el establecimiento.</p>	
Gestión de Recurso	Gestión de Recursos financieros	Organizar eficientemente los recursos humanos y materiales	Cantidad de acciones que se realizan para organizar eficientemente los recursos	<p><u>ACCIÓN 1</u> Contratación de Administrativo Contable Descripción:</p>	Director.

		<p>necesarios para un buen desarrollo de las acciones planificadas y que permitan el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</p>	<p>humanos y materiales necesarios de las acciones planificadas y que permiten el apoyo adecuado para el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</p>	<p>El establecimiento se encargará de contratar un administrativo contable con el fin de gestionar las compras y adquisiciones que se realicen en el establecimiento para facilitar los aprendizajes y la sana convivencia de nuestros estudiantes</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Contratación de plataforma APPODERADO Descripción: El Establecimiento se encargará de gestionar plataforma APPODERADO</p>	<p>Director.</p>
--	--	--	--	--	------------------

				<p>S de manera de que los establecimientos mantengan contacto directo y constante con todos sus apoderados, facilitando los procesos de comunicación con estos, con el fin de promover el apoyo de los apoderados al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 3</u> Contratación de ATE Descripción: Se contratará apoyo de asesoría técnica educativa para desarrollar estrategias que permitan una</p>	Director.
--	--	--	--	--	-----------

				mejora en los resultados académicos de nuestros estudiantes.	
Gestión de Recursos	Gestión de recursos educativos	Organizar eficientemente los recursos humanos y materiales necesarios para un buen desarrollo de las acciones planificadas y que permitan el apoyo adecuado al proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.	Cantidad de acciones que se realizan para organizar eficientemente los recursos humanos y materiales necesarios de las acciones planificadas y que permiten el apoyo adecuado para el proceso de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.	<p><u>ACCIÓN 1</u> Compras en Librería. Descripción: El establecimiento se encargará de realizar compras de material de librería para la realización de clases con material concreto y de esta manera beneficiar el logro de los objetivos de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</p> <p><u>ACCIÓN 2</u> Adquisición y mantención de</p>	<p>Director, Jefe de UTP.</p> <p>Director, Encargado Laboratorio.</p>

				<p>recursos tecnológicos</p> <p>Descripción:</p> <p>El establecimiento se encargará de realizar compras y mantenencias de equipos tec., como por ejemplo, la adquisición de computadores para la implementación de lab., datas, impresoras, pendrives, mantención de fotocopiadoras, contratación de internet, etc. para asegurar que todos nuestros estudiantes tengan acceso a estos medios y los beneficios que</p>	<p>Director, Jefe UTP, Encargado</p>
--	--	--	--	---	--

				<p>estos tienen para el logro de los aprendizajes.</p> <p><u>ACCIÓN 3</u> Implementar y mejorar la biblioteca CRA Descripción: El establecimiento se encargará de implementar y mejorar la biblioteca CRA de la escuela, de manera de incentivar el uso de esta como un espacio de recreación y estudio, con apoyo con recursos de aprendizaje tanto digitales, materiales o concretos, para lograr a través de</p>	<p>Biblioteca CRA.</p>
--	--	--	--	--	------------------------

				esto mejorar los resultados de convivencia y objetivos de aprendizaje propuestos para nuestros estudiantes.	
--	--	--	--	---	--

BIBLIOGRAFIA

Ahumada, Luis (2010). Liderazgo distribuido y aprendizaje organizacional: Tensiones y contradicciones de la ley de subvención Escolar preferencial en un contexto rural, Psicoperspectivas, individuo y sociedad.

De la Vega, L. F. (2015). Hacia Un Marco Analítico Y Metodológico Para La Evaluación Del Mejoramiento Educativo en Escuelas Chilenas. Calidad En La Educación, (42), 61–91.

Ministerio de Educación (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, División General de Educación, (2019). Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación, División General de Educación (2015). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación. Modelo de la calidad de la Gestión Escolar. Más directivos, mejor gestión para más y mejores aprendizajes.

Lavín, Sonia y Del Solar, Silvia (2000). El Proyecto Educativo Institucional, como herramienta de transformación de la vida escolar. Editorial Lom, Santiago.

Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial (2008, 24 de enero) en <http://bcn.cl/1uv4p>.

Resultados educativos 4° básico, Agencia de la calidad.
<https://www.simce.cl/ficha2018/4basico.php>

Resultados educativos 6° básico. Agencia de la calidad.
<https://www.simce.cl/ficha2018/6basico.php>

Villarroel, Sonia (2002), Proyecto Educativo Institucional. Marco legal y Estructura Básica. <https://hdl.handle.net/20.500.12365/2123>.